



Moncada

El traslado de inquilinos al edificio Elaia se demorará hasta tres meses sobre la fecha anunciada por el alcalde

Los inquilinos de los cuarenta apartamentos del edificio Elaia de Moncada continúan esperando poder entrar a vivir en sus nuevos pisos de alquiler. Ahora mismo el Ayuntamiento espera la calificación definitiva del inmueble por parte de la Conselleria, y además se está pidiendo a los solicitantes que renueven los certificados de pensiones, imputaciones de renta y el relativo a bienes inmuebles, para la futura realización de los contratos.

Fuentes de la empresa municipal PEMSA han informado a Hortanoticias.com de que en este momento una cuadrilla de obras se encuentra subsanando los desperfectos ocasionados -graffitis, manchas de humedad, etc- en este edificio , construido hace ya año y medio

Asimismo, se espera realizar en enero una jornada de puertas abiertas para que los beneficiarios visiten las instalaciones de sus futuras viviendas, y posteriormente formalizar los contratos.

Por varios errores administrativos, la Conselleria seguía hasta principios de diciembre esperando un certificado de Iberdrola que se demoró, de forma que los nuevos inquilinos no pudieron trasladarse a sus viviendas el 31 de octubre, como preveía el alcalde, Juan José Medina.

Estas viviendas para mayores van a beneficiar, sobre todo, a matrimonios cuyos recursos son muy limitados ya que se ha establecido un precio de alquiler asequible, y reúnen todos los requisitos de accesibilidad. © [Sandra Quintero/Hortanoticias](#)